SGC-31120-045
Pereira, 22 de abril de 2024

Doctor
HECTOR IVAN NIEVES MORENO
Coordinación Regional de Bienes Soporte y Apoyo Administrativo
Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero
Ciudad

Asunto: Notificación supervisión de contrato FGN-REC-0011-2024

De manera atenta le informamos de la designación como supervisor del contrato FGN-REC-0011-2024 del 19 de abril de 2024, suscrito con la empresa **EBRATT & ARENAS SAS, NIT. 901.010.139-6,** representada legalmente por **YENIFFER GUZMAN GONZALEZ**, cuyo objeto es Prestar el servicio de mantenimiento, montaje y/o desmontaje de aires acondicionados y/o calefacciones, así como la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de aire acondicionado según fichas técnicas, en los inmuebles bajo jurisdicción de la Subdirección Regional Eje Cafetero (Risaralda, Caldas, Quindío y Chocó).

Asimismo, le comunicamos la aprobación de las pólizas: de cumplimiento N.° 440 47 994000028547 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N.° 440 74 994000009098 expedidas el 19 de abril de 2024 por la compañía de Seguros Aseguradora Solidaria de Colombia como requisito de ejecución del contrato.

Por esta razón, con el fin de vigilar que el contrato se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas es necesario que usted, al momento de asumir la supervisión que por este documento le está siendo designada, conozca y consulte de manera permanente el Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación y demás normas sobre la materia.

Atentamente,

SANTIAGO DE JESÚS VÁSQUEZ IDÁRRAGA
Subdirector Regional de Apoyo Eje Cafetero

Anexo: Copia digital contrato FGN-REC-0011-2024; Registro presupuestal de compromiso; copia de las pólizas 440 47 994000028547 y 440 74 994000009098

Proyectó: Elcy Fabiola Villaneda Largo

Revisó: Jesús María Cháux Hernández